

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, AMPER S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”) pone en su conocimiento la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Grupo Amper comunica que el pasado viernes 31 de julio, su vertical industrial, **Nervión Industries** (en su división Naval-Offshore), ha resultado adjudicataria del mayor contrato de offshore wind adjudicado hasta la fecha para la construcción seriada de jackets.

El proyecto, adjudicado por Navantia, consiste en la construcción, en modalidad “llave en mano”, de 62 jackets para el parque Saint Brieuc que Iberdrola desarrollará en la Bretaña francesa. La ejecución se desarrollará entre España y Francia ya que el contrato incluye una parte de contenido local, por lo que Amper Industrial prefabricará componentes para 34 jackets en el puerto de Brest.

**El importe del contrato para la ejecución directa del Grupo Amper es de 100,7 millones de euros más impuestos.**

Con esta adjudicación, el Grupo Amper consolida en total una contratación de más de 210 millones de euros sólo en el mes de julio. En consecuencia, **a día de hoy, la cartera de proyectos ejecutables supera los 330 millones de euros, que triplica la existente a cierre del año 2019 y supone la mayor cifra de contratación pendiente de ejecutar del Grupo Amper en la última década.**

En Madrid, a 3 de agosto de 2020.

Clemente Fernández González  
Presidente Ejecutivo  
Amper, S.A.